

## EXTREMADURA

# CC.OO. organiza asambleas informativas sobre el Acuerdo

**CC.OO.** está organizando asambleas en los Centros de Profesores y Recursos (CPR) de la región para informar del acuerdo suscrito por CC.OO. y demás organizaciones sindicales con la Consejería.

El acuerdo es el primero de carácter general que se suscribe con la Administración extremeña desde que ésta asumió las competencias educativas en el año 2000 y tendrá una vigencia de cuatro años a partir de enero de 2006. Contempla mejoras salariales y laborales para todo el profesorado extremeño.

Las mejoras retributivas suponen un aumento de 150 euros mensuales, a completar en tres tramos en los meses de enero de 2006 a 2008. Además se contempla una serie de complementos en función de determinadas funciones, tales como coordinaciones de TIC, tutorías de ESO, coordinaciones de proyectos de idiomas en los centros, etc.

Entre las mejoras laborales están la elaboración de proyectos de convivencia en los centros, de asistencia jurídica al profesorado, la disminución de carga lectiva a los mayores de 55 años y la mejora de los acuerdos de interinidades y de itinerancias.